

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE INSUMOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES INMAEQSI S.A.
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 16 día del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 9:00 Am. horas, en oficina, ubicado en calle Santa Lucia lote 5 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los socios de Inmaeqsi sa, que son de nacionalidad ecuatoriana, a saber: (1) el señor Jorge Washington Tapia Alarcon, por sus propios derechos, como propietario de _50,0% de las acciones (2) la Señora Gladys Magdalena Garcés Espinosa por sus propios derechos, como propietaria del 50% de las acciones. Como está representado el 100.00% de la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General de socios estando unánimes en que en ella se conozcan los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

- 1) Informe Anual del Gerente General.
- 2) Aprobación de Estados Financieros.
- 3) Asuntos varios.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión la Ing. Gladys Garcés Espinosa, presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario, por designación de la Junta, el señor Diego Revelo Marconi, quién deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del señor Presidente Ejecutivo y archivada en el expediente respectivo. La Presidenta, considerando que en la presente reunión está representada en su totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día. En primer término, se procede a la lectura del informe anual de actividades del Gerente General y luego a la aceptación de los Estados Financieros. Se trata también los puntos generales como la aprobación del nuevo presupuesto de ventas. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ejecutiva concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría da lectura a esta acta, la misma que es aprobada con la totalidad de la votación de los socios presentes y sin modificación alguna, dejándose constancia que quedaron archivados en el expediente respectivo los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos.

CERTIFICO QUE EL TEXTO PRECEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA
COMPAÑIA.



ING. GLADYS MAGDALENA GARCÉS ESPINOSA
PRESIDENTA EJECUTIVA